

# METAS ODS 6

- ❖ Para 2030, mejorar la calidad del agua mediante la **reducción de la contaminación**, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos peligrosos, la **reducción a la mitad del porcentaje de aguas residuales sin tratar** y un aumento sustancial del reciclado y la reutilización en condiciones de seguridad a nivel mundial.
- ❖ Para 2030, aumentar sustancialmente la **utilización eficiente de los recursos hídricos** en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir sustancialmente el número de personas que sufren de escasez de agua.
- ❖ Para 2030, poner en práctica la **gestión integrada de los recursos hídricos** a todos los niveles.
- ❖ Para 2020, **proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua**, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos